



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210071500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Comercializadora Maprocal Sas	06/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220210071700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jose Inocencio Arevalo Murillo	06/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220220008500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Logistica 365 Sas	06/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210054000	Ejecutivo	Camilo Alberto Ortiz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	06/04/2022	Auto Requiere - Requiere A La Doctora Rocío Del Pilar Córdoba Melo, En Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Para Que Surta En Debida Forma La Notificación Personal De Que Trata El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020, O En Su Lugar, Proceda A Realizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.Permanezca El Proceso En Secretaría

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220006700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Asesorias Y Servicios Electricos Y Electronicos De Colombia S.A.S.Asselc S.A.S	06/04/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220012700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Curvacol Sas	06/04/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220009400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ecobann S.A.S.	06/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200042500	Ejecutivo	Jose Olivani Duran Marin	Ingenieros Recuperadores Ambientales De Colombia Ltda	06/04/2022	Auto Requiere - Auto Reactiva Proceso - Requiere A La Doctora Laura Alejandra Guarnizocascavita, En Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Para Que Surtaen Debida Forma La Notificación Personal De Que Trata El Art. 8 Del Decreto806 De 2020, Y Conforme Lo Establecido Por La Corte Constitucional En Sentencia C-420 De 2020; O En Su Lugar, Proceda A Realizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016600	Ejecutivo	Julio Cesar Feria Montes	Antonio Camero Santofinío	06/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas, - A Secretaria-Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220170065100	Ejecutivo	Sandra Tatiana Cardenas Lopez	Jose Luis Rodriguez Gonzalez	06/04/2022	Auto Decide - No Acepta Larenuncia Al Poder Presentada Por El Estudiante Andrés Feliperoncancio Fresneda (07-Fol. 2 Pdf), Al No Ajustarse A Lo Dispuesto En Elinc. 4 Art. 76 Del C.G.P., Toda Vez Que, No Se Comunicó Tal Decisión A Laseñora Sandra Tatiana Cárdenas López. Por Secretaría, Comuníquese Esta Decisión Al Estudiante Andrés Feliperoncancio Fresneda, Y Al Consultorio Jurídico De Launiversidad Católica De Colombia,

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190069500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Aservin S.A.S	06/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas, - A Secretaria-Ep
11001410501220220012500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Construcciones A Romero M Sa	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220220006100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Crepes Caribe S.A.	06/04/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220012600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fagaelectricos Sas	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220220012200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jomaco Shirt Sas	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



11001410501220200004500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Temporary Professional Services Sas	06/04/2022	Auto Ordena - Primero: Terminar El Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Porsociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Contra Temporary Professionalservices S.A.S., Por Pago Total De La Obligación Demandada.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra De Lasociedad Ejecutada. El Trámite De Los Oficios Estará A Cargo De La Parteinteresada.Tercero: Archivar El Proceso De La Referencia, Previas Desanotacionesde Rigor.
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220018100	Ordinario	Jeimy Carolina Rodriguez Quiroga	Centaurus Mensajeros	06/04/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep
11001410501220200023200	Ordinario	Liliana Patricia Ramos Varila	Union Temporal Auditores De Salud O, Adres	06/04/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Entregar Tj A La Demandante- Abstiene De Reconocer Personería- Al Archivo - Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220017000	Ordinario	Pedro Gilberto Sierra Pedraza	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

cb9c5c51-735f-4271-87d8-f7db011e2e78